

REDACCION
 Conde de Rius, núm. 12, entresuelo

ADMINISTRACION
 Vilamitjana, 9, 1.º

Precios de suscripción
 Tarragona, trimestre... Ptas. 4'00
 España, trimestre... » 4'50
 Unión postal, un año... » 36'00
 Anuncio y comunicados a precios convencionales.— Pago anticipado.

La Cruz

DIARIO CATOLICO

COLABORACION

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él. Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán ó en el castellano. Sin concisión no hay periodismo posible. No se devuelven los originales aunque no se publiquen. La correspondencia literaria al Director. La económica al Administrador.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA—Ss. José de Leonisa cf., Andrés Corsino ob. y la B. Juana de Valois.

SANTOS DE MAÑANA—Ss. Agueda vg. y m., Bautista e cps. y Juan de Goto.

Apostolado de la Oración
(Apobada y bendecida por Su Santidad)

INTENCION GENERAL PARA FEBRERO
 La santa liturgia.

ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES
 (Oh Jesús miol por) medio del corazón inmaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en especial, para que los fieles saquen mucho fruto de su asistencia a los Santos misterios.

RESOLUCION APOSTOLICA
 Estudiar las ceremonias de la Iglesia para entenderlas y saborearlas.

CORTE DE MARIA
 Hoy se hace la visita a la Purísima Concepción, en San Miguel.

Cantos para hoy

CUARENTA HORAS—Continúan en la Iglesia de San Francisco, siendo las horas de manifiesto por la mañana de ocho a once, y por la tarde de tres y cuarto a siete.

Iglesia del Sagrado Corazón
 Habrá el ejercicio de la Hora Santa de seis a seis y media de la tarde, y el ejercicio del Retiro mensual, con plática por un Padre de la Compañía de Jesús, de seis y media a siete.

Cantos para mañana

Parroquia de San Juan Bautista
 A las siete y media misa y Comunión general con plática, por ser primer viernes de mes.

Iglesia del S. Corazón
 Primer viernes de mes.—A las siete y media ejercicio propio del día.

Iglesia de Ntra. Sra. y Enseñanza
 A las siete y media misa y Comunión general con plática.

A las cinco y media de la tarde ejercicios propios del Apostolado de la Oración con exposición de S. D. M.

El discurso del Sr. Maura

Los que presenciaron el espectáculo que ofrecía la alta Cámara la tarde del 29 del pasado mes, no recordaban haberlo contemplado nunca más magnífico ni más imponente. No cabía en el salón de sesiones un alfiler: escaños y tribunas estaban completamente llenos, mientras de la parte de afuera había muchísimas personas de calidad que hubieron de renunciar al placer otras veces tan fácil de asistir a las deliberaciones de los señores senadores.

Era la tarde en que habló el señor Maura contestando a los numerosos y largos discursos pronunciados sobre la totalidad del proyecto de Administración local.

Expectación semejante a la producida por la intervención del jefe del Gobierno en el interesante debate no se había visto nunca. Por oír al señor Maura dejaron los diputados desierto el salón del Congreso, y no pudo éste celebrar sesión.

El discurso del Presidente del Consejo no dejó defraudadas las esperanzas: esto puede decir quien quiera que lo haya leído; cuanto más los que lo oyeron.

El tal discurso es largo de talle, y dicen que duró dos horas y media; pero hay que convenir en que para los muchos puntos que trató el orador, no es de extensión excesiva ni mucho menos. Y eso que el Sr. Maura no se olvidó de que es retórico, aunque severo y demostino.

Hizo un análisis del proyecto en los puntos más discutidos, análisis claro y preciso, defendiendo el criterio del Gobierno con vigorosa dialéctica, y se hizo cargo de todos los ataques, de todas las murmuraciones de que dicho proyecto ha venido siendo blanco en la prensa y en la tribuna parlamentaria, siendo de justicia reconocer que estuvo realmente afortunado.

El Sr. Maura apeló a los hechos, algunos, para muchos, desconocidos, otros, olvidados ó maliciosamente pasados por alto.

A los que declan que el proyecto venía mal-preparado, que no respondía a la realidad, que era revolucionario y radical en el sentido de abarcar demasiado, que venía a aflojar los lazos que exirtir deben entre el poder central y los municipios y diputaciones; a los que afirmaban que la ley sería inútil ó contraproducente para muchos municipios, por la falta de aptitud para hacer uso de ella; a los que se escandalizaban del trastorno que, a su juicio, iba a producir la creación de la Hacienda municipal, les arguyó briosamente el señor Maura aduciendo poderosas razones para demostrar lo infundado de la crítica y de los recelos.

De un modo particular insistió en el punto de las relaciones del proyecto con la Solidaridad catalana. Declara que obra de la Solidaridad era el proyecto, y no sólo esto, sino que el Gobierno, hecho prisionero de la solidaridad y habiéndola criado a sus pechos, se había hecho poco menos que reo de crimen de lesa patria. No necesitó más que hacer historia de lo ocurrido, señalar los antecedentes que en nuestra legislación tiene el discutido proyecto, la manera como lo recibió de momento la Solidaridad, la colaboración que en él han tenido todos los partidos dentro y fuera del Parlamento. En cuanto a las relaciones del Gobierno con la Solidaridad, se preció de haber hecho de esta fuerza política fuerza colaboradora en la gestión legislativa, en vez de empeñarse en acentuar su significación revolucionaria. Aquí fué el sacar hábilmente a plaza la gestión del anterior ministerio, a la cual atribuyó la gravedad que en 1906 adquirió el problema ó conflicto creado en Cataluña.

Estó y el haber dicho el Sr. Maura hablando del partido liberal: este partido ó lo que sea, fué lo que sacó de quicio a los interesados, que fueron al punto en comisión al jefe con ánimo de que sancionara la adopción de una determinación enérgica y resonante. No hubo nada, porque mediaron las explicaciones del Sr. Maura y la serenidad del Sr. Moret.

Insistió también en el punto de las mancomunidades, señalando sus antecedentes legales, haciendo constar que siendo libres no prejuzgan la cuestión regionalista ni dan a priori la razón a los diputados solidarios, y no olvidándose de consignar que queda al poder central, ancho margen para impedir cualquier extravío.

La impresión causada por el discurso del Sr. Maura ha sido enorme. El tiempo dirá, pero no parece aventurado suponer que dicho discurso ha de acelerar extraordinariamente la aprobación del proyecto.

La figura del jefe del Gobierno, lejos de experimentar ninguna merma en el prestigio que en estos últimos años ha venido adquiriendo, va ganando más cada día, y nadie duda, y son en grandísimo número los que lo confiesan en público ó en privado, que tiene asegurado en la política española un predominio nunca superado, que le permitirá permanecer en las alturas del Poder todo el tiempo que le plazca, salvo las contingencias que suele traer consigo el régimen constitucional en nuestro suelo.

Al niño de Praga

Ven aquí divino niño, á cuya madre adoro, que á ver tus juegos viene a este sitio gozarse, y le dieron los astros sus reflejos de oro para el rubio cabello que vi en sueño soltarse.

Ven aquí, hermoso niño, dame tus labios rosa, el azul de tus ojos, tus cabellos rizados, de mis besos en ellos pondré carga preciosa para que se los lleves al volver á su lado.

Cuando á su cuello anudes tus brazos con ternura, en tus ojos de estrella y en tus labios de flores, sentirá ella algo ardiente como una quemadura, sentirá ella algo dulce como su ansia de amores.

Y ella se dirá entonces, sus sentidos turbados por este llamamiento de mi ferviente cariño, recordando mis besos en tus rizos dorados: —¿Qué es esto que ahora siento en la frente del niño?

SEBASTIÁN DE LUQUE
 Madrid, 27 Enero 1909.

NOVÍSIMA PROPAGANDA

Se ha iniciado por medio de unas hojitas volantes, con gran propiedad llamadas «Mariposas.»

El autor de estas hojitas ilustradas, y de breve, sólida y amena lectura, es el P. Morell, S. J., que publica las tan conocidas de Zaragoza.

Las «Mariposas» se venden (franqueadas en la Península) al increíble precio de 10 céntimos el 100, y 1 peseta el 1.000. Sale una nueva cada semana.

He aquí al azar dos para muestra, que será sin duda la mejor recomendación:

Las cosas de ultratumba

—¡Cosas de papanatas!

—¡Poco á poco: ¡eran papanatas Aristóteles, Sócrates y Platón!

—¡Y ¡creían en cosas de otra vida!

—¡Si: y las demuestran en sus obras filosóficas. Dime también; ¡eran unos papanatas S. Agustín y Sto. Tomás de Aquino!

—Esa es gente de la Iglesia: yo prefiero los inventos de la imprenta, del ferrocarril y del telégrafo.

—Pues, precisamente todos estos han creído también las cosas de la otra vida. ¿No las creyó Gutenberg, el inventor de la imprenta, que escogió la Sagrada Escritura para que fuese el primer libro impreso en el mundo? ¿No las creyó Stenfon, inventor de la primera locomotora, que á pesar de su heterodoxia creía en el santo Evangelio? ¿No las creyó Ampère, inventor del telégrafo eléctrico, al manifestarse no solo católico sino hasta beato como Vdes. dirían?

—¡Casualidades apastantes! Pero los demás sabios no las habrán creído.

—Ahora si que te trituró. Lee la estadística de Dennert y hallarás en ella que de 300 sabios modernos los más famosos, hay 20 incrédulos; 38 de ideas no averiguadas y 442 creyentes.

—Estoy triturado.

—Pues á fumar.

(«Mariposa», núm. 8).

La libertad

—¿Qué es la libertad?

—Es la propiedad que tiene la voluntad de querer lo que le plazca. Te gusta la definición?

—¡Ya lo creo! Porque si el hombre puede querer lo que le place, también tiene derecho para hacerlo.

—¡Qué ha de tener tal derecho! ¿Pensas tú que si place á un mal hijo asesinar á su padre, ya tiene derecho para clavarle el puñal? ¿y que si á mi me da la gana de quitarte el reloj ó el portamonedas, ya tengo derecho para robártelo? La libertad no es ningún derecho ni autorización: es una propiedad de la voluntad, como es una propiedad del entendimiento el discurrir.

Una cosa es obrar libremente.

Y otra es obrar licitamente.

La libertad no da de suyo ningún derecho: porque el derecho no depende de la libertad, sino de que la cosa que libremente queremos sea ó no lícita y conforme á la justicia y á la ley de la razón: ¿estamos?

—Así es la verdad: esto es de sentido común.

—Pues me alegro de verte ya cuerdo entre tantos locos como hay ahora por esos mundos.

(«Mariposa», núm. 16).

Estas hojitas volantes no sirven para regalarse: se han de tirar.

Se prestan á la propaganda más extensa que pueda imaginarse para enseñar una verdad, refutar un error, popularizar un hecho edificante, desahacer una calumnia y formar bien la opinión pública sobre algún suceso.

Amigos míos, soltadlas desde el balcón y sembradlas por las calles y paseos, introducidlas en los talleres, escuelas, fábricas, cafés y barberías, y metedlas también en los coches del ferrocarril.

Hay mucha gente tan frívola, que solo es capaz de leer esas «mariposas.» El monigote que llevan llamará la atención y la mano de los curiosos, los cuales querrán saber lo que dice la hojita, antes de poder pensar en arrojarla, habrán tragado ya la píldora.

Si la arrojan, no lo dudéis, otros la recogerán y será mayor el provecho.

Ayudadnos, pues, á hacer esta propaganda, aunque por la apariencia os parezca despreciable. Sabed que puede ser tal vez la más provechosa.

Dios os lo pagará.

Dirigirse á D. Francisco Arís.—Tarragona.

F. S. y S.

DE MADRID

Asociación general de Damas de la Buena Prensa

El jueves 21 del pasado, á las cinco y media de la tarde, celebró sesión solemne en el domicilio de su Presidenta la Excelentísima Sra. Condesa Viuda del Val, la «Asociación General de Damas de la Buena Prensa». El director y fundador de la misma D. José Ignacio de Urbina dió lectura de un avance de Memoria ó relación de hechos que integran la breve pero ya interesante historia de la Asociación, bendecida repetidamente por Su Santidad Pío X y á cuya mayor difusión cooperan con entusiasmo los Prelados españoles.

Fueron leídos por la Srta. María de Echarri, Secretaria de la Junta Central, los datos y cifras que demuestran el progresivo desarrollo de las Juntas Parroquiales y las constantes adhesiones de principálsimas damas; leyó también la carta del Emmo. Cardenal Merry del Val, en que el Secretario de Estado dá cuenta de la singular satisfacción con que S. S. bendice y aprueba la Asociación, y varias otras de Sres. Obispos que estimulan con hermosas frases á la prosecución del movimiento iniciado por el apóstol del periodismo católico Excelentísimo é Itmo. Sr. Obispo de Jaca. Dióse cuenta asimismo de las entusiastas actas en que se adhieren numerosas juntas de damas de distintas diócesis y fueron aprobadas algunas importantes proposiciones encaminadas á que la Asociación se difundiera por toda España y alcance los fines para que ha sido creada. Entre estos acuerdos figura el de dar las gracias en nombre de la Asociación á todos los prelados que han ofrecido espontáneamente á la misma establecer en sus Diócesis las Juntas locales y Parroquiales según su Reglamento. Terminado el acto que honró con su asistencia el Rvdo. Padre Emilio Latorre, vice-Consolidario de la Asociación, acordóse saludar telegráficamente al ilustre consolidario iniciador de la misma Sr. Obispo de Jaca.

En breve se pondrán en ejecución los importantes acuerdos que vendrán á demostrar el entusiasmo de las damas católicas que se proponen confesar á Cristo en este campo del periodismo en que cada día se le in-fieren nuevas ofensas.

Una República modelo

El Gobierno de la República de Colombia ha dado una prueba de su catolicismo en la siguiente ley:

«Ley de 26 de noviembre de 1908. Por la cual se rinde homenaje á Jesucristo y se ordena la erección de un monumento.

El Congreso de Colombia, decreta: Art. 1.º La república de Colombia al terminar el siglo en que comenzó su vida de nación libre y soberana cumple el deber de conocer de una manera explícita la divina autoridad de Jesucristo, y de agradecerle los beneficios que de El ha recibido, y así lo hace por medio de la presente ley.

Art. 2.º En testimonio de este reconocimiento, como símbolo de gratitud nacional, y para perpetuar la memoria de este acto del Congreso, con el cual se expresa el sentimiento más firme y profundo de los pueblos de Colombia, se erigirá un monumento que, previo acuerdo con la autoridad eclesiástica, será colocado en la Catedral de Bogotá.

Art. 3.º Una copia de esta ley será presentada al excelentísimo señor delegado apostólico de Bogotá y otra enviada á la Santidad de Pío X por conducto de la legación de la República ante el Vaticano en señal de adhesión á Jesucristo.

Art. 4.º Declararse incluida en el presupuesto de gastos de la próxima vigencia la cantidad necesaria para el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.º de esta ley.

Dada en Bogotá.»
 ¿Qué dicen á esto los republicanos españoles, para quienes la idea de república es sinónimo de irreligión, de impiedad y de ateísmo, como si las formas de gobierno tuvieran algo que ver con las creencias religiosas y cristianas? ¿Qué dirán también aquellos otros que, sin ser republicanos, sino monárquicos, sostienen que el derecho público no es católico ni protestante? ¿Y que dirán los ateístas que hacen el temor de Dios incompatible, no solo con la prosperidad y grandeza de las naciones, sino hasta con la cultura intelectual y los nobles sentimientos de los individuos?

De Barcelona

El discurso de Sol y Ortega.—Los lerrouxistas en el Ayuntamiento.

—Supuestos movimientos sísmicos.

El discurso pronunciado hace algunos días en el Senado por el Sr. Sol y Ortega produjo en el alma catalana un efecto análogo al de una ducha escocesa; primero una impresión y luego otra contraria. Ya se ocupó LA CRUZ de las estupendas afirmaciones del Sr. Sol; así pues, no trataré del asunto en su totalidad. De momento se queda uno estático ante lo que dice el orador; el representante de Cataluña (P) halla un grandísimo inconveniente en el proyecto de Administración local; y ¿saben V. V. cuál es? pues que está hecho por catalanes (!) y que favorece á nuestra región... y ¿qué dice á esto Barcelona y Cataluña entera? pues que tanto mejor y que de eso se trata: de que prosperen los catalanes y se realicen sus excelentes ideales, sin apartarse de la justicia; no indicaría falta completa de sentido común el afirmar lo contrario?

Al tratar el orador de lo que él llama «invasión clerical» no se muestra menos mezquino, digámoslo así. Afirma el Sr. Sol que hace próximamente 25 años empezó en España la «invasión clerical» (en ésta no hubo que lamentar desgracias personales); pero lo peor es, según el orador, que esta invasión ha sido causa de la prosperidad del catalanismo y de la Solidaridad ¡horror!!! Todo esto parece muy grave; pero cuando uno piensa que el fin que perseguía el senador por Guadalupe era el de halagar á los enemigos de Cataluña y de la Religión, y cuando se considera que, el que hacía tan mal uso de la palabra representaba á los enemigos de Barcelona, se tranquiliza el ánimo y se le ocurre á uno exclamar: No esperaba tanta bajeza ni tanta traición. Pues bien; si nuestros enemigos nos tratan á veces hasta de criminales, ¿no podemos nosotros apellidarles traidores, cuando lo son de verdad?

—Los lerrouxistas irán siempre á la cabeza del progreso; nunca en nuestro Consistorio se hablan visto escándalos como los que tienen lugar desde que intervienen en él concejales de tal naturaleza. La sesión del día 28 del pasado mes fué muy ruidosa; el motivo fué el haber aparecido en un periódico un artículo, firmado por un concejal, que calificaba de «atraco» á una disposición del Consistorio; el desahogo se efectuó de tal manera, que se dió el caso de gritar desahogadamente tres concejales á un mismo tiempo; la melodía fué con acompañamiento de órgano, pues no faltaba el sonido de la campanilla del presidente y el consiguiente alboroto del público.

—El haberse propagado por el exterior la noticia de supuestos movimientos sísmicos es explicado de varios modos; no ha faltado quien lo ha atribuido al odio que se tiene á Barcelona. Recuerdo la mala impresión que me produjo el enterarme de lo que decía de las bombas de nuestra ciudad el corresponsal en Madrid de uno de los más importantes periódicos de Berlín (el *Berliner Tageblatt*); la exageración llegó al extremo de ser falsedad; no culpo al señor corresponsal ni al periódico berlinés, sino al periódico madrileño que servía de guía. ¿Hay algo por el estilo en el caso de los temblores de tierra? Quizás sí, quizás no. No es ningún imposible.

J. M. T.

Barcelona, 2 de Febrero.

NOTICIAS

LOCALES Y REGIONALES

En el Ayuntamiento

Orden del día para la sesión de mañana:

1.º Lectura y aprobación del acta anterior.

2.º Registro de los *Boletines Oficiales*.

3.º Comunicación del señor Gobernador civil de la provincia trasladando una R. O. del Ministerio de la Gobernación relativa al expediente instruido con motivo de la adquisición de la casa número 1 de la Plaza de los Infantes.

4.º Resolución del señor Gobernador civil desestimando el recurso de alzada interpuesto por D. Ricardo Nogués, don José M.ª Pujol y D. Andrés Henríquez contra el acuerdo municipal de separación de sus respectivos cargos.

5.º Informe de la Comisión de Fomento, autorizando á D. Juan Conde para repintar el letrero y las puertas de la tienda situada en la calle Real, 3.

6.º Informes de la Comisión de Gobernación: informando favorablemente las reclamaciones presentadas por don Gregorio Oliva y D. Ricardo Cabré pidiendo su inclusión en las listas de electores de Compromisarios para Senadores; autorizando á la Alcaldía para satisfacer los haberes de los escribientes temporeros de la Sección de arbitrios municipales.

7.º Comunicación del concejal don Manuel T. Cuchi pidiendo cuatro meses de licencia.

8.º Comunicación del Excmo. é ilustrísimo señor Arzobispo de esta Diócesis invitando al Ayuntamiento á la recepción de la Bula de la Santa Cruzada.

Ayer tarde celebró sesión la Comisión de Monumentos, para tratar del emplazamiento del mausoleo que ha de guardar los restos del Conquistador.

La comisión, que estuvo presidida por el señor Gobernador, acordó informar de acuerdo con lo propuesto por el señor Arzobispo, ó sea que el emplazamiento se verifique en el trascoro, formando simetría con el panteón ya construido. Como ya es sabido, el autor del proyecto pretendía emplazar su obra dentro de la nave central.

Asistieron á la reunión los canónigos Sres. D. Juan Costa, D. Cayetano Sentís, D. Antonio Balcells y D. Francisco Vazquez, y los Sres. Fábregas, Guasch (D. Anselmo) Prat, Salas, Morera, Arco, Querol, Musté, Yxart, y Soler (don Angel).

La reunión tuvo lugar en el despacho del Sr. Gobernador civil.

Ayer volvió á posesionarse de la Alcaldía D. José Prat.

Anoche hubo un pequeño alboroto en la plaza de la Fuente.

La causa fué que un carbonero allí establecido se resistía á pagar 30 céntimos á la arrendataria de puestos públicos, por una carretada de carbón que se le trajo de fuera.

Decía el interesado que nunca se le había obligado á satisfacer cantidad alguna por este concepto, y si esto es cierto, como creemos, convendría que la autoridad local se enterase de estas anomalías, procurando llamar al orden á la mencionada arrendataria ya que no es caso de que se moleste á los industriales sin razón ni motivo.

También ayer acudió grandísimo número de vecinos á las Casas Consistoriales, con objeto de satisfacer las cuotas voluntarias por consumos.

La cantidad que se ha recogido en dos días asciende á 2600 pesetas.

De nuevo nos permitimos hacer presente al señor Alcalde la conveniencia de que se dote cuanto antes de impermeables á los serenos, pues no es nada caritativo consentir que en noches de lluvia carezcan de aquella prenda, con daño de su salud.

Esperamos que el Sr. Prat atenderá este ruego.

Se ha concedido ingreso en el cuerpo de carabineros, habiendo sido destinados á esta Comandancia, los individuos Juan Granero Pérez, José Roca Plazas y Laureano Aznar Berenguer.

El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* publica una disposición concediendo autorización para instalar el alumbrado eléctrico en el hospital militar de Tarragona.

Han sido significados los sargentos ó licenciados del Ejército, D. Juan Piqué Gavalda, para cartero de Alforja, y para ordenanza de correos de la estación de Reus, D. Vicente Aparici Gavalda.

Los aficionados de esta capital á la gimnasia están de enhorabuena.

La artística sociedad «Club Gimnástico» que desde algún tiempo parecía inactiva, ha despertado de su letargo aparente, y se propone realizar grandes mejoras en su local, ampliándolo y adquiriendo aparatos modernos de reconocida utilidad que solo figuran hoy en importantes gimnasios del extranjero.

También se instalarán en el mismo varias duchas de los mejores sistemas y un cuarto de baño.

Dicha simpática Sociedad concede una amnistía á sus ex-socios para que puedan disfrutar de tales ventajas.

La Tesorería de Hacienda ha señalado para hoy los pagos siguientes:

D. Pablo Deó, 118'47 pesetas.

Arrendataria de Servicios públicos, 21.345'93.

Sr. Depositario Pagador, 12.755'29.

D. Juan Centellas, 2.360'64.

D. Norberto Lopez, 15 082'33

Ha regresado á esta ciudad, el teniente de la Guardia civil Sr. Leiba que capturó en Barcelona al autor del robo de 700 pesetas pertenecientes al señor Teniente Coronel jefe de esta Comandancia.

Para la fuga el caco se valió de una bicicleta propiedad del conserje del «Pedal» la que ha sido recobrada lo mismo que 350 pesetas.

Nuestro particular amigo el ex alcalde de esta capital D. Manuel Cuchi, que regresa hoy á la ciudad condal, ha solicitado del Ayuntamiento cuatro meses de licencia.

Por el Ministerio de Instrucción Pública se ha ordenado al arquitecto don Ricardo Magdalena, la formación del proyecto de reparación del Monasterio de Poblet, dentro de la consignación especial existente en los presupuestos generales del Estado.

Bajo la presidencia del señor Gobernador civil, se reunió ayer la Junta provincial de Sanidad, habiéndose despachado los asuntos pendientes, entre ellos el nombramiento de Subdelegado de Veterinaria del distrito de Valls.

Advertimos á las personas devotas que en la iglesia del Sagrado Corazón el día que anteceda al primer viernes de cada mes, empezando por el corriente, además de la hora santa que se venía celebrando de seis á seis y media de la tarde, se celebrará un nuevo ejercicio en concepto de retiro mensual, de seis y media á siete, con plática por un P. de la Compañía de Jesús y preparación para la muerte.

Al dar cuenta de la sesión celebrada el martes en el salón del Ayuntamiento, olvidamos mencionar á los Sres. D. Anselmo Guasch y D. Juan Pallarés, que estuvieron presentes.

Continuamos disfrutando de tiempo magnífico y temperatura bonancible, brillando el sol en un cielo libre de toda clase de nubes.

De una persona caritativa hemos recibido 3 pesetas para la familia necesitada de la calle de Puig den Sitjes.

Dios le premie la caridad.

En los solemnes cultos que ayer tarde dedicaron á su fundadora las Religiosas de la Enseñanza, predicó un acabado panegírico, el Provincial de los Carmelitas de Cataluña, P. Lucas de S. José.

Del estado de los ingresos y gastos generales del Estado español durante el año 1908 resulta que los ingresos ascendieron á 1.082.321.169 pesetas, y los gastos importaron 1.035.741.662 pesetas.

Nuestro distinguido amigo el joven abogado y propietario D. José M.ª Iglesias Odena ha sido elegido por unanimidad vocal de la Junta de Gobierno del Banco de Reus, de Préstamos y descuentos.

Hemos recibido el primer número del nuevo diario tradicionalista *Correo de Lérida*.

Le deseamos muchos años de próspera vida.

En breve será entregado al servicio del público el hermoso puente construido sobre el río Fluviá en Castellfuit, cuyas obras están completamente terminadas.

A la última feria de ganado celebrada en Lérida, acudieron escaso número de tratantes á causa de la crudeza del tiempo.

Los precios fueron sostenidos, habiéndose vendido algunas parejas de bueyes para la labranza á los precios de ocho á diez onzas lo más superiores; para carnes se vendió muy poco, y sólo algunas cabezas de recría han mandado á Urgel y campo de Tarragona.

Han marchado á Madrid varios representantes en Cortes solidarios, entre ellos los Sres. Cambó, Puig y Cadafalch, Junyent y Alier.

Según un periódico barcelonés, el primero pedirá al Sr. Sol y Ortega que jure su acta de diputado para responder de los ataques que le dirigió en el Senado, «Si Sol va al Congreso, ha manifestado el Sr. Cambó, aquel día haremos lleno en la Cámara por que no pienso callarme nada. Quiero saldar cumplidamente la cuenta.»

Terminada la licencia que le fué concedida, ha vuelto á posesionarse del cargo que desempeñaba en Barcelona, el Sr. Tressols, delegado jefe de la sección especial de policía.

Se ha concedido la gran cruz del Mérito Agrícola á D. Guillermo de Bolades, ex alcalde de Barcelona.

De Valls

CHARITAS

Solemne Triunfo en la Iglesia del Convento de M. M. Monjas Mínimas Descalzas

Con motivo de celebrarse este año el Segundo Centenario del Beato Nicolás de Longobardia, hermano profeso de la Orden Mínima, cuyas sagradas reliquias se veneran en la Iglesia de San Francisco de Paula in Monte de Roma, Su Santidad Pío X se ha dignado conceder en fecha 8 de Enero de 1909, las gracias siguientes:

1.ª Que desde el día 1.º de Febrero hasta último de Diciembre, puede solemnizarse en cualquier día en todas las Iglesias de la Orden Mínima, dicho Centenario, facultando á todos los sacerdotes, así seculares como regulares, para que puedan celebrar la misa propia del Beato, concedida á los PP. Mínimos.

2.ª Que todos los fieles que confesando y comulgando, visitaren una Iglesia de la Orden en el día en que se celebra dicha fiesta, puedan ganar Indulgencia Plenaria, y que puede el Superior, ó el que haga sus veces, dar la Bendición Papal.

3.ª Que todos los Confesores aprobados por el Ordinario, puedan con tal motivo durante tres días absolver de los casos reservados á la Santa Sede, en la forma que suele concederle la Sagrada Penitenciaría.

Con motivo de este acontecimiento y para ganar las gracias que el Papa Pío X nos concede, tendrán lugar los cultos siguientes:

Día 3 de Febrero, fiesta del Beato Nicolás, á las siete, siete y media y ocho, habrá misa rezada; á las nueve, Oficio solemne cantado según lo prescrito por Su Santidad el Papa. Después del Oficio se dará la Bendición Papal. A las cinco tarde, rosario, meditación y oración al Beato, por las necesidades actuales.

Día 4.—A las siete, siete y media y ocho misa rezada. A las cinco tarde, como el día anterior.

Día 5.—A las siete, siete y media misa rezada; á las ocho Oficio cantado. A las cinco tarde meditación, ejercicios del Primer Viernes del Sagrado Corazón, terminando con la oración al Beato y Bendición solemne del Santísimo Sacramento.

Valls, 1.º Febrero de 1909.

NACIONALES

La recaudación del Tesoro en el pasado mes de enero según los datos oficiales, ha sido la siguiente: Por conceptos generales 22.724 038 de pesetas: Aduanas, achicorias, alcoholes y azúcares, 15.871.742; Central Tabacos, 11.153.039; Timore, 5.818 049; Loterías producto líquido 2.494.867; Aduanas, achicoria, alcoholes, azúcares, 1.535.312; y por los demás conceptos, 2.857.117.

Con respecto á la recaudación del año anterior, hay un aumento de 1.150.959 al que se llega principalmente, por aduanas, incluyendo en ellas el mayor rendimiento alcanzado por los alcoholes.

La *Gaceta* publica una Real orden disponiendo que las Compañías y entidades aseguradoras substituyan, en un plazo máximo de tres meses, la fianza prestada por otra que esté constituida en valores, conforme señala la Real orden de 18 de enero de 1909.

PLATERIA

DE

FRANCISCO CÁCHARO

Desde 1.º de Enero notables rebajas

en todos los artículos de la casa.

Bajada de Misericordia, 5

TARRAGONA

TÉ LÍQUIDO ESPAÑOL

ZUMO EXTRAÍDO DE LA PLANTA VERDE

Digestivo y antinervioso "gusto exquisito,"

PARA DESPUES DE LAS COMIDAS

El mejor de los mejores téis conocidos. Se sirve en todos los cafés

DE VENTA: DROGUERÍA DE JOSÉ ANTONIO SANS

BAJADA DE MISERICORDIA 2.—TARRAGONA

DEPÓSITO CENTRAL: Rambla de las Flores, 5.—BARCELONA

QUINTOS DE 1909

No os inscribáis en ninguna Sociedad sin antes enteraros de las inmejorables condiciones que os ofrece

“LA UNICA”

SOCIEDAD ANÓNIMA NAVARRA

—DE—

SEGUROS DE QUINTAS

PRIMA FIJA 750 PESETAS

Sea cual fuere el contingente que el Gobierno señale, depositadas en la casa de Banca ó de Comercio á gusto de los interesados y no retiradas hasta después de reducidos los soldados de la población respectiva.

COMPANÍA LEGALMENTE CONSTITUIDA

Hecho el correspondiente depósito de garantía con arreglo á la nueva Ley de Seguros.

Capital social suscrito, 500.000 pesetas.

Capital desembolsado, 126.000 pesetas.

Domicilio social, Navas de Tolosa, 19, Pamplona.

Representación en las provincias de Tarragona y Lérida: LEON FERRETÉ É HIJOS, Rambla de San Juan, 52, principal.—Tarragona.

Los billetes de 1.000 pesetas que llevan la fecha de 16 de Junio de 1907, que acaba de poner en circulación el Banco de España, son una verdadera obra de arte.

Han sido confeccionados en Londres, y por el anverso representan una alegoría de la Industria y el Comercio, sobre la que dos angelitos tienden guirnaldas. En el reverso ostenta la vista del Palacio Real de Madrid, por la parte que da al Campo del Moro, tomado desde el paseo de San Vicente.

CONSEJO DE MINISTROS

El asunto de la Escuadra

Madrid, 2.

A las 9'20 de la noche terminó el Consejo de ministros que se había reunido á las cinco de la tarde en casa del señor Maura.

Al salir han dicho todos los ministros á los periodistas que en el Consejo se había terminado el asunto de la escuadra y que los acuerdos tomados lo fueron por unanimidad pero que nada podían decir. Afidieron que la Real orden oportuna se tramitará mañana.

De las palabras de los ministros se desprende que ha habido adjudicación en principio del concurso para la construcción de la escuadra.

Según informe en el consejo se examinaron punto por punto las conclusiones formuladas por el ministro de Marina en el referido asunto, introduciéndose algunas ligeras modificaciones. Estas conclusiones servirán de base á la Real orden de adjudicación.

AÑO NUEVO

(Del *Boletín de la Federación de A.*)

Este es, para nuestra Federación, el tercero de su vida. El balance del que acabó para ella en 30 de Diciembre último, aniversario de su solemne constitución, es halagüeño, si se tienen en cuenta la índole, lenta y penosa, de la acción social, y la entidad é importancia de los obstáculos con que necesariamente ha de luchar.

Harto se ha ocupado de estos, y con envidiable lucidez, una de las plumas que más honran, con su colaboración, estas columnas, para que nosotros intentemos siquiera recordarlos á nuestros lectores. En el público, sin duda, han debido pesar no poco las consideraciones que sobre los tales obstáculos, y en defensa de nuestra labor, se han aducido,

cuando la vida de la Federación, lejos de languidecer, durante el año que acaba de transcurrir, ha entrado en una era de energía y actividad notorias.

El número de Sociedades federadas ha aumentado considerablemente en dicho período; el de individuos adheridos ha crecido cuanto era dable esperar, en cantidad y calidad; el pequeño *Boletín*, estafeta más bien que órgano de la Corporación federativa, se ha trocado en Revista de factura elegante y abundoso texto, cuyo elogio no ha de hacer quien esto escribe; aunque bien pudiera, por ser minúscula la parte que en él tiene; y evidente, y con justicia celebrado, el mérito de la gran porción restante.

Salvando esta humilde firma, el número extraordinario que recientemente hemos dedicado á conmemorar el Jubileo Sacerdotal del Padre Santo, es una muestra gallarda de lo que nos han permitido hacer, en este orden de trabajo, la inagotable munificencia de nuestros protectores, la valía de nuestros articulistas y el celo de nuestro Director.

En la renovación del alto personal del Instituto de Reformas Sociales, ha ejercido la Federación la acción que le competía, tomando parte en las oportunas votaciones, y contribuyendo aquí al triunfo de la candidatura católica.

Para promover la asistencia á la Segunda Asamblea Nacional de la Buena Prensa, que tuvo lugar el último verano en la inmortal Zaragoza, mereció esta Federación, de parte del Excmo. é ilustrísimo señor Arzobispo, la honra de constituir en Junta Diocesana una de sus Secciones.

A cuanto ha significado acción social católica, se ha adherido nuestra Asociación, con verdadero empeño en secundarla; singularmente á la Semana Social de Sevilla, como antaño á la de Valencia, altísimas pruebas, una y otra de lo mucho y bien que se trabaja en nuestra Patria en pró de la armonía social y en bien definitivo de la clase obrera.

Reus y Valls, los más densos núcleos de población de la Archidiócesis, aparte de los muchos otros que lo han hecho, han constituido sus respectivas Comisiones locales de la Federación, con una brillantez que acredita el espíritu de abnegación y propaganda que anima, por la misericordia de Dios, á los campones de la buena causa. Y el movimiento de adhesión á los esfuerzos que por doquier se intentan en defensa de la paz social, mediante el imperio de la Ley de Dios, es tal en estas queridas comarcas, que todo pesimismo enervador y deprimente

Don Francisco Virgili Boxó

FALLECIÓ EL DÍA 30 DE ENERO, Á LAS TRES Y MEDIA DE LA TARDE HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA

E. P. D.

Su afligida esposa D.^a Rosario Rovira, hijos José María, Concepción, Rosario, Carmen é Ignacia, nieto, hermanos (ausentes), hermanas políticas, tíos, sobrinos, primos, y demás parientes, al participar á sus amigos y conocidos tan irreparable pérdida, les suplican le tributen un recuerdo en sus oraciones, y les ruegan se sirvan asistir á los funerales que en sufragio de su alma se celebrarán el viernes, á las once de la mañana, en la Iglesia Parroquial de San Francisco, de lo que recibirán especial favor.

NO SE INVITA PARTICULARMENTE

Tarragona, 4 Febrero de 1909.

sobre el particular, resulta ya, además de nocivo, injustificado.

Nuestro conato ha sido, en lo tocante al esplendor del culto público, tan eficaz, que pasan ya de adolescentes los jóvenes de nuestra capital que no recuerdan, en la procesión del Corpus, lucimiento semejante al de los dos últimos años.

La cultura social, en el doble aspecto de respeto á los sentimientos religiosos de la población y á la decencia de las costumbres, han obtenido de la Federación campañas enérgicas, en las cuales, si el éxito ha sido desigual, se ha tenido el consuelo de contar con la rectitud de los Tribunales de Justicia y con el apoyo decidido de distinguidos representantes del país. Y ciertamente, culpa de estos no fué, ni incuria nuestra, si ciertas obediencias que extigmatizan determinadas calles de esta ciudad encontraron, en quien está llamado á reprimirlas, un criterio menos severo que el de los cristianos jueces que condenaron á un secretario incivil por la osadía de desacarar estúpidamente á Nuestro Señor Sacramento.

La represión de la mala prensa nos ha preocupado también, y el fomento de la buena. Constantemente, y asimismo con varia suerte, hemos venido denunciando el comercio de libros abominables y la exhibición de dibujos infames.

Hemos costado buen número de suscripciones á las mejores Revistas Católicas de España, para servir las gratis á centros de reunión donde su lectura, no habitual, puede ser muy provechosa. Y, en fin, hemos lanzado, contra empresas editoriales poderosas, pero menos ricas en escrúpulos de moralidad que en ingresos saneados, la voz de alerta á padres y maestros, señalando *nominatim* la fuente del mal y puntualizando las obras puestas á la venta en los que la iniquidad tiene su vehículo. Excusado es citar nombres y casos, que fué doloroso conocer; pero que están aún en la memoria de todos, para acreditar el celo valeroso de nuestra Federación.

Contra la algarada anticlerical que en estos días pretende agitar el país, y que felizmente parece tocar á su término, entre la rechifla mordaz de propios, y la condenación unánime de extraños, también hemos levantado la voz; de la única manera que nos es posible, por ahora, esto es, elevando nuestra indignada protesta al Poder moderador, con la esperanza de que la ayuda de Dios y el crecimiento y vigor de nuestras fuerzas nos permitan llevar á los comicios elementos sanos, que, sumándose á los que toda la España Católica saque triunfantes de las urnas, nos permitan tener á raya la tiranía liberal.

Entramos en un nuevo año de nuestra existencia con nuestros ideales y nuestros entusiasmos intactos. Y en los albores del mismo, solicitamos vuestra atención asuntos bien interesantes.

Ante el anuncio de un «Código de enseñanzas» que ponga fin al laberinto de disposiciones y á la vergüenza de los abusos que rigen en la materia, las dos grandes y únicas escuelas que se disputan las inteligencias y los corazones en todo el mundo, se aprestan al combate. La libertad de enseñanza por un lado y el despotismo del Estado por otro, van á reñir recia batalla. ¿Quién puede predecir la misión que á cada uno de los Católicos ha de caer en este hecho de armas? Con las suyas al brazo espera nuestra Federación orientaciones y consignas, resuelta á pelear...; acaso, tomando ya posiciones...

Y, en tanto, y secundando nobles iniciativas que han surgido del corazón de Cataluña, la Federación despliega, antes que nadie, la bandera del *Bon mot* contra la blasfemia, en este hermoso «Campo de Tarragona», que no tiene quizás otra mancha negra ni otra emanación nauseabunda, entre las brillantes notas de color que matizan sus paisajes y los aromas que embalsaman su ambiente, sino el vocablo soez, la horrible frase blasfema, más aún por nefanda costumbre que por malicia satánica, puesta en labios ¡ay! de todo jérez y condición.

Ayer aún, nos animaba á esta labor, en nombre de Dios, de la cultura patria y de la dignidad humana, el Rdo. señor Aragó, apostol joven y animoso; muy

poco tiempo atrás, un bizarro Jefe, (1) honra del Ejército español, nos edificaba, abominando del asqueroso vicio, en una orden del día á sus subordinados, cristiana, caballerosa, cívica, valiente...

Así encontremos, en nuestra tarea, muchos estímulos como los citados; así los Católicos todos de esta amada Archidiócesis se pongan á nuestro lado, como se puso, desde el primer momento de aquella, nuestro venerable Pastor; así Dios, por la intercesión de su Santísima Madre, nos ampare y nos sostenga.

Sólo así podremos, de verdad, hacer acción (si vale la palabra) en el sentido católico y social; sólo así, para la Federación, podrá realizarse el buen deseo que traduce una frase usual, de palpitante actualidad en estos días; sólo así será, para ella, «próspero y feliz» el año nuevo.

FERNANDO DE QUEROL.

EXTRANJERO

Los terremotos de Italia

El «Cataluña»

Los heridos llegados á Nápoles en el vapor trasatlántico español «Cataluña» han sido trasladados á los hospitales vaticanistas de Roma en el tren-hospital de los Caballeros de Malta.

A bordo del trasatlántico español van también 62 oficiales y 112 fugitivos. Al poco rato de anclar el «Cataluña» en el puerto de Civitavecchia, subieron á bordo las autoridades de la población y algunos periodistas que fueron amablemente recibidos por el comandante del buque y demás oficiales, procediéndose en seguida al desembarco de 150 huérfanos, 17 seminaristas y dos ancianos centenarios que llevaba el buque, todos los cuales han llegado á Roma acompañados por algunos oficiales del «Cataluña».

Los huérfanos y los seminaristas han quedado instalados en el hospital pontificio.

Los marinos españoles han sido recibidos en el Vaticano por el cardenal Merry del Val, quien ha hecho grandes elogios de los servicios que acaba de prestar el «Cataluña».

Los periodistas han ofrecido un banquete á los oficiales del trasatlántico español.

En Nápoles el embajador de España ha visitado al alcalde y al prefecto, entregándoles, respectivamente, 5.000 y 10.000 francos para los heridos y sobrevivientes de Calabria y Sicilia.

OFICIAL

ALCALDÍA CONSTITUCIONAL

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 9.º del Real decreto de 8 de Marzo de 1907 dictando reglas para la ejecución de la Ley del Jurado, se hallan expuestas, en el vestíbulo de estas Casas Consistoriales, por término de quince días, las listas correspondientes para que durante dicho plazo puedan todos los vecinos, aunque no tengan capacidad para ser Jurado, ejercitar el derecho de formular ante el Juzgado municipal las reclamaciones oportunas acerca de la inclusión ó exclusión de las expresadas listas.

Lo que se hace público para conocimiento de las personas á quienes pueda interesar.

Tarragona, 1.º de Febrero de 1909.—El Alcalde accidental, José Martínez.

Extracto del Boletín oficial del día 3.

Real orden de Gobernación aprobando la elección de nueva Junta de Gobierno y Patronato del Cuerpo de Médicos Titulares y desestimando las protestas formuladas contra la misma.

Alcaldías.—Las de Reus, Puigtiñós, Viñols, Vimbadó, Terredembarra y Blancafort, publican lista de los individuos del Ayuntamiento y de los mayores contribuyentes que tienen derecho á elegir compromisarios para la elección de Senadores.

La de Mora de Ebro anuncia tener de

(1) El M. Ilre. Sr. D. José Ribero, coronel del Regimiento de caballería de Tetuán, de desplazamiento en Reus.

manifiesto reparto de consumos, cereales, sal, etc.

Las de Poble de Masaluca y Pasanant, reparto de consumos.

La de Flix, padrón cédulas.

Movimiento de población del día de ayer NACIDOS.—José M.º Cornadó Aris.—Teresa Guinovart Girona.— Mercedes Campo Torné.—Rosa Campos Martínez.—Juan Martínez Ferrer.—Antonia Vidal Sabaté.—Tomás Parés Solé.

FALLECIDOS.—Luis Boada Corbella, P. del Rey 11, 70 años.—Isidro Cortés Clavé, C. Oeste, 59 años.—Magdalena Coll Luis, H. civil, 65 años.—Guillermo Granada Costa, Gasómetro 40, 2 meses. MATRIMONIOS.—Ninguno.

COMERCIALES

Movimiento del puerto

Embarcaciones llegadas anteayer De Bilbao y esc. v. «Carmen» de 632 ts., c. Martínez, con efectos; consignado á los Sres. H. de B. Lopez.

De Barcelona v. inglés «Sea Belle» de 1.327 ts., c. Fresman, con tránsito consignado á los Sres. Mac-Andrews y C.º

De Huelva y esc. v. «Jativa» de 793 ts., c. Tonda, con efectos; consignado á D. Román Musolas.

Despachadas

Para Barcelona v. «Carmen», con tránsito.

Entradas ayer

De Avilés y esc. v. «Antonio Roca» de 1.235 ts., c. Oliza, con carbón; consignado á D. Matias Mallol.

De Hamburgo y esc. v. inglés «Ciscart» de 987 ts., c. Quik, con tránsito; consignado á los Sres. Mac-Andrews y Compañía.

Despachadas

Para Génova y esc. v. «Jativa», con carga general.

Para Hamburgo y esc. v. «Ciscart», con carga general.

Para Londres y esc. v. «Sea Belle», con carga general.

Para Barcelona gol. «Borigna», con tránsito.

CIERRES DE BOLSA

Madrid, 3

4 por 100 interior contado...	84 75
4 por 100 ídem fin de mes...	84 85
5 por 100 ídem fin próximo...	103 35
5 por 100 amortizable...	103 35
Carpetas amortizables 4 por 100...	441
banco de España...	395 35
Tribalera...	11 70
ambros de París...	28 15
ídem de Londres...	28 15

Cambios de Barcelona del día 3.

CAMBIOS EXTRANJEROS	
Londres á 90 días fecha...	27 54
íd. á 8 días vista...	27 54
íd. cheque...	28 12
París á 8 días vista...	11 75
íd. cheque...	11 75

EFFECTOS PUBLICOS

per 100 interior contado...	84 75	84 75
per 100 ídem fin de mes...	84 85	84 85
per 100 ídem fin próximo...	103 35	103 35
per 100 amortizable...	103 35	103 35
Emprestimo municipal de Barcelona al 4 1/2 por 100...	97 65	97 65

OBLIGACIONES CONTADO

Almansa V. T. 5 por 100...	105 85	105 85
Villalba á S. govía 5 por 1.0...	105 85	105 85
Huesca Camfrá ch...	96 30	96 75
Mines S. Juan Abadessa...	58 50	58 75
L. S. y F. 4 1/2 por 100...	103 85	104 15
M. Z. y A. 4 1/2 por 100...	98 65	98 85
M. B. R. 3 1/4 por 100...	57 50	57 75
Almansa no adhe. 5...	79 50	80
adhe...	55 25	55 50

Oreases...	79 50	80
prioridad 3 por 100...	103 50	103
Cáceres y O. España 5 id...	95	95 50
Mad. á Cá. Por 2.º ser...	95	95 50
Compañía General Tranvias...	95	95 50
Barcelona de Electricidad...	103 50	104
5 por 100...	98 50	99
Cº pañía Trasatlántica á por 100...	98 50	99
Tabacos Filipinas 4 1/2 por 100...	98 50	99

ACCIONES FIN MES

banco Hispano Colonial...	28 25	28 25
banco Préstamos y Descuentos...	79 10	79 30
S. ciudadl Cat. General Crédito, Pts...	97 30	97 80
carri. Medina, Z. y Orense á Vigo...	28 25	28 25
carri. Medina, Z. y Orense á Vigo...	79 10	79 30
Norte de España...	97 30	97 80
Alicante...	97 30	97 80

Observatorio meteorológico de esta Universidad Pontificia.—Día 3

altitud en tiempo 0 Horas, 5 Minutos: 4º 8 Seg. E. Greenwich.—Latitud 41º, 7' 11", N.—Altitud 28 Metr. 6	
HORAS de observación	
9 mañana	769'81 Milímetros.
3 tarde	767'91 Milímetros.
TEMPERATURAS EN GRADOS CENTIGRADOS	
Normal	17 00
MÁXIMA Sol	20 25
MÍNIMA Sombra	14 50
Rafaga	15 50
Sombra	2 00
Oscilac.	5 50
DIRECCIÓN VIENTOS	
O	N
O	O
Vel. en 24 h. 143'52 kilóm.	

Última Información

Servicio especial de La Cruz

Madrid 3, 10 m.

Reformas en Correos y Telégrafos

El viernes probablemente se celebrará Consejo de ministros para estudiar las reformas que el señor La Cierva prepara en Correos y Telégrafos.

El asunto de la escuadra

Lo que dice González Besada

Hablando del asunto de la adjudicación del concurso para la construcción de la nueva escuadra con el ministro de Hacienda, nos ha dicho que no habla adjudicación, ni aún provisional.

Añadió que el acuerdo del Consejo de ministros fué desechar tres proposiciones que no llenaban las condiciones del concurso, y que respecto á la cuarta proposición, que las reúne, se formuló un extensísimo pliego de reparos á los que tendrá que contestar satisfactoriamente la casa proponente antes de adjudicarse el concurso y en un plazo de 40 días.

Afirmó el Sr. González Besada que la Real orden de que habló anoche el Sr. Ferrándiz relativa á la escuadra, no será adjudicando el concurso, sino estableciendo determinadas condiciones como previas para la adjudicación entre quienes las acepten.

CONGRESO

A las 3'35 se abre la sesión bajo la presidencia del Sr. Dato. En el banco azul están el jefe del Gobierno y los ministros de Gracia y Justicia, de la Gobernación y de Fomento. En los escaños hay escasa concurrencia y en el suyo está el Sr. Moret, que ha sido saludado por muchos diputados. En las tribunas hay regular concurrencia, constituida principalmente por señoras.

Se reanuda el debate sobre la interpelación del Sr. Nougués, respecto á la compañía Vasco-Castellana de ferrocarriles.

Lo de las mancomunidades

Fó mulo Se dice que la fórmula en el asunto de las mancomunidades será que cada petición que hagan las provincias para mancomunarse, se someta á las Cortes por medio de un proyecto de ley.

El debate de las mancomunidades

Llamado por el Sr. Maura estuvo el Sr. Moret en su despacho oficial del Congreso.

Dichos personajes conferenciaron extensamente acerca de la discusión del capítulo referente á mancomunidades del proyecto de Administración local.

El presidente del Congreso manifestó al Sr. Moret el propósito del señor Maura de que no hubiese nuevo aplazamiento en el debate de aquel proyecto de ley.

El Sr. Moret insistió en su propósito de no intervenir en la discusión hasta dentro de tres ó cuatro días. Pos fin se convino en que en la sesión de hoy continuara la discusión

del artículo 272 del proyecto que había quedado pendiente.

De provincias

«El Herrero» en capilla

Sevilla.—Anoche visitaron al reo «El Herrero» en la capilla, el Arzobispo, el alcalde, el gobernador y el presidente de la Audiencia.

Acompañaban al reo hermanos de la Paz y Caridad, PP. Capuchinos, el capellán castrense y su defensor.

La ejecución

Un padre Capuchino, paisano del «Herrero», confesó á éste. Después comulgó el reo.

«El Herrero» demostró gran entereza en sus últimos momentos, y exhortado por los PP. Capuchinos, subió al patíbulo.

Subió al catafalco acompañado de su confesor y se sentó en el banquillo indiferente y estrechando el crucifijo entre sus manos.

Momentos después quedó cumplida la fatal sentencia por los verdugos de Sevilla y Madrid.

Los Hermanos de la Paz y Caridad depositaron el cadáver en un féretro.

En los alrededores de la cárcel había escaso público.

En la última carta que ha dirigido «El Herrero» á su madre, le encarga que vaya á oír una misa que dirá su confesor en la iglesia de la Consolación de Utrera.

MENCHETA.

CLINICA Y CONSULTORIO

Para las enfermedades de la mujer

Vías urinarias, cirugía operatoria, partos electroterapia y análisis microquímico de orinas y productos patológicos

BAJO LA DIRECCIÓN DEL

Doctor Rabada

Ex-interno del Hospital de la Santa Cruz, ex-Ayudante de la Policlínica del doctor Fargas y Médico de las Casas de Socorro de Barcelona.

De diez á doce y de cinco á siete.—Para obreros, de siete y media á ocho y media, noche.—Para los pobres, gratuita, los lunes, miércoles y sábados de doce y media á una y media.

Rambla de Castelar, 31 principal.

Talleres de Artes Suntuarias

—DE—

ARANA Y BRÚ

Sucesores de Félix Ribas y F. Casanovas

Se construye con perfección todo lo referente á Artes Suntuarias. Proyectos y presupuestos detallados de las obras que lo requieran.

12.—CARRETERA DE CASTELLÓN.—12

D. JOSÉ PORTA

OCULISTA

Ha trasladado su clínica y domicilio Rambla de San Juan, 48, principal.

Probad las Pastillas Pectorales

de G. F. MERINO E HIJO

Usándolas se calma la TOS rápidamente, cesa la OPRESION, los bronquios se ven libres del CATARRO que les amenazaba y se facilita la RESPIRACION.
No hay tratamiento más enérgico y eficaz para ALIVIARSE desde luego y CURARSE en poco tiempo.
Se cuentan por millones las TOSES, ASMAS, CONGESTIONES, BRONQUITIS, AFONIAS y LARINGITIS curadas.

50 CÉNTIMOS PAQUETE

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

El día 17 de febrero saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor **ALFONSO XIII**

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.
Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

El día 26 de enero saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cadiz el vapor **MANUEL CALVO**

directamente para New-York, Habana y Veracruz.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 10 de febrero saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cadiz el vapor

MONTEVIDEO

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto-Rico, Habana, Puerto Limón, Colon, de donde salen los vapores el día 12 de cada mes para Sabani-lla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También admite carga para Miracaibo, Carapano, Coro, Cumaná y Trinidad con trasbordo en Curaçao.

LÍNEA DE FILIPINAS

El día de febrero saldrá de Liverpool y el día 6 de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

ISLA DE LUZON

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

El día 3 de febrero saldrá de Barcelona el 5 de Málaga y el 7 de Cadiz el vapor

LEON XIII

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE CANARIAS

El día 17 de febrero saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cadiz, el vapor

M. L. VILLAVERDE

directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO

El día 25 de enero saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

para Fernando Póo con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de África y golfo de Guinea.

LÍNEA DE TÁNGER

Salidas de Cadiz: lunes, miércoles y viernes.
Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES. Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de abril de 1904, publicada en la «Gaceta» del 23 del mismo mes.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que se sean entregados y de la coacción de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Para más informes dirigirse a su Agente en Tarragona, D. José Vilar Tomás, Plaça de Olotaga, 12.

A NUESTROS LECTORES

Mediante el cupón prima que ofrecemos a nuestros lectores, pueden éstos conseguir importantísimas rebajas en la compra de novelas de la «Biblioteca Patria» siempre que se dirijan a la Administración de la misma, Paseo del Prado 30, entresuelo.—Madrid.

Tarifa de precios para nuestros lectores.
(El certificado y franqueo por cuenta de la Biblioteca.)
De 1 a 5 tomos, una peseta el tomo.—
De 5 a 15 tomos, 90 céntimos id.—De 15 a 20 tomos, 80 céntimos id.—De 20 a 30 tomos, 70 céntimos id.—De 30 a 50 tomos en adelante, 65 céntimos id.

La colección completa, que consta de unos cincuenta tomos hasta la fecha puede adquirirse a plazos mensuales de 5 pesetas en adelante.

CUPÓN-PRIMA

D. _____
domiciliado en _____
provincia de _____ calle _____
núm. _____ desea adquirir _____
(1) tomos de la Biblioteca «Patria» importante pts. _____
FIRMA _____

(1) Indíquese el número de tomos y los títulos de los mismos por carta si es que no se deja a elección del Administrador de la Biblioteca.

MIGUEL MELENDRES CLARÁ

Dibujante y constructor de Altares

urnas, andas, sagrarios, monumentos para Semana Santa, etc. ARCOS DE TRIUNFO y otros adornos para fiestas populares.

Sección de composturas y transformación de los mismos.
Tarifa, la más económica.

Plaza de las Coles, —CARPINTERIA.

TARRAGONA

ANUNCIOS Y ESQUELAS

“LA ACTIVIDAD”

Sociedad Anónima de Crédito y Seguros.—Pamplona NAVARRA
Banca en España, premiada con Medalla de Plata, en el gran Concurso internacional de París de 1904

Posee Importantes Edificios y Terrenos propios en Pamplona, Zaragoza y San Sebastián

Tiene un capital social de 10.000.000 de pesetas efectivas

Su capital de reservas es de más de 820.000 pesetas

El capital de Primas a cobrar: Más de 14.000.000 de pesetas

Depósito de garantía con arreglo a lo dispuesto en la Ley de Seguros: 200.000 pesetas.

Garantía total: Más de 26.000.000 de pesetas

Cotización de sus acciones: Más del 400 0/10.

Suscriptores en general: Más de 87.000.

Suscriptores solo en el Seguro Infantil, Más de 81.000.

Suscriptores en esta Capital y Provincia: Más de 2.500.

Contratos terminados y satisfechos puntualmente: Más de 3.000.

Importe de dichos contratos: Más de 600.000 pesetas.

Por su noble proceder y simpáticas condiciones adquiere más de MIL suscriptores cada mes en sus diferentes ramos, que son:

Seguro infantil, (especialidad de esta Compañía), recomendado a los padres de familia por los Rdmos. Prelados de Tarragona, Pamplona y Zaragoza, propio para constituir con más ó menos sacrificio mensual (desde una peseta hasta el máximo de prima que se quiera,) un dote para los hijos, medios para terminar carrera, redimirse de quinta, establecerse tomar estado, etc.

Seguro de Vida y Renta Vitalicia, para proporcionarse los jóvenes con un módico ahorro semanal (desde una peseta) una tranquila vejez: más de una peseta diaria de renta desde los 50 años de edad y un legado a sus herederos al fallecer.

Seguro a plazo fijo, desde diez años de plazo, para cobrar desde mil pesetas de capital, utilísimo a todos en general.

Seguro de Renta Vitalicia inmediata, conveniente a las personas sin heredero que les interesen.

Seguros de Vida sobre una y sobre dos cabezas, con y sin reconocimiento, médico, verdadero amparo de viudas y huérfanos.

Imposiciones de capital a interés: 4 y 1/2 por 100 anual por uno ó más años.

Se dan y remiten gratis, prospectos, tarifas y detalles a quien los solicita y suscribe a quien lo desea en la representación provincial y en las locales.

Representante provincial: D. León Ferraté Gener.—Rambla de S. Juan, 52, pral.—Tarragona.

Horas de despacho: de 9 a 1 y de 4 a 8.

Sucursal de Luis Trinchet

CASA FUNDADA EN 1885

Gran Premio en la Exposición Universal de Chicago de 1893

GRAN SURTIDO EN SOMBREROS Y GORRAS

Especialidad para el CLERO. Birretes para la MAGISTRATURA y FACULTADES. TERESIANAS y ROSES para el Ejército.

TRICORNIOS para la Armada

Solideo y Bonetes

Talleres: calle Sta. Ana, 9, Barcelona

TARRAGONA.—28, Conde de Rius, 28.—TARRAGONA.

ORNAMENTOS DE IGLESIA

GRANDES TALLERES DE BORDADOS EN SEDA Y ORO

--de--

—Francisco de P. Bochaca—

SEO DE URGEL (Frontera de Andorra)

Gran surtido en Casullas, Dalmáticas, Capas, Estandartes, etc., etc.
Albas, Roquetes, Amitos, Cingulos y fiadores.

MISALES Y BREVIARIOS
IMÁGENES DE TALLA Y CARTON MADERA
OREBRERÍA Y TODO LO CONCERNIENTE
AL CULTO DIVINO

Sombreros, bonetes y solideos,
seccion especial en trajes talares

SUCURSAL Y DEPOSITO EN TARRAGONA

VICENTE BRELL

Conde de Rius, 23 y Rambla San Juan, 57, Tarragona

JOYERIA, PLATERIA Y RELOJERIA

—DE—

FRANCISCO RIGAU

Bajada de Misericordia, número 14

El dueño de este establecimiento participa a su clientela y al público en general, que después de dedicarse durante más de 25 años a la industria de Joyería, ha ampliado sus negocios a las de Joyería y Platería, hallándose en condiciones de poder surtir de estos objetos como las más importantes casas de España y el extranjero.

Gran surtido de cálices, copones y demás vasos sagrados.

Gramophones y discos de la Compañía francesa.

Taller para la reparación y transformación de alhajas, relojes y gramophones.

Tarragona.—Bajada de Misericordia, 14.—Tarragona

SE ADMITEN EN ESTE DIARIO
A PRECIOS SUMAMENTE VENTAJOSOS
DIRIGIRSE AL ADMINISTRADOR:
VILAMITJANA 9, 1.



Máquinas SINGER Y WHEELER & WILSON para coser

Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MÁQUINAS PARA COSER

TODOS LOS MODELOS A PTAS. 2'50 SEMANALES.—PÍDASE EL CATALOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS

Establecimientos

en la provincia

Reus: Monterols, 40
Tortosa: Angel, 14

Establecimiento en todas las principales poblaciones de España

Establecimiento

en Tarragona

17, Conde de Rius, 17



Máquinas SINGER Y WHEELER & WILSON para coser

Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MÁQUINAS PARA COSER

TODOS LOS MODELOS A PTAS. 2'50 SEMANALES.—PÍDASE EL CATALOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS

Establecimientos

en Tarragona

17, Conde de Rius, 17